

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD, ACEPTACIÓN DE RIESGOS Y AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN

WEI VETEUROPEA 2026 – LLORET DE MAR

25, 26 y 27 de septiembre de 2026

1. DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre:

Apellidos:

Fecha de nacimiento:/...../.....

DNI / NIE / Pasaporte:

Teléfono:

Correo electrónico:

Curso académico 2026/2027:

PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA

Nombre y apellidos:

Relación con el participante:

Teléfono:

2. OBJETO DEL DOCUMENTO

Mediante la firma del presente documento, el/la participante declara haber sido informado/a de las condiciones generales de participación en el **WEI VetEuropea 2026**, organizado con motivo del fin de semana de integración de estudiantes de veterinaria y que tendrá lugar en **Lloret de Mar del 25 al 27 de septiembre de 2026**.

El/la participante declara participar libre y voluntariamente en el viaje y haber recibido información suficiente sobre la naturaleza general del evento.

El programa podrá incluir, entre otras actividades:

- transporte colectivo;
- alojamiento;
- actividades de integración;
- fiestas y eventos nocturnos;
- actividades recreativas;
- actividades acuáticas o náuticas;
- boat party;
- desplazamientos a pie o mediante diferentes medios de transporte;
- actividades realizadas por establecimientos o proveedores externos.

El/la participante reconoce que determinadas actividades pueden implicar riesgos ordinarios inherentes a su propia naturaleza y declara conocerlos y aceptarlos dentro de los límites establecidos por la legislación aplicable.

3. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD PERSONAL DEL PARTICIPANTE

Durante toda la duración del WEI, el/la participante se compromete a mantener un comportamiento responsable y respetuoso.

En particular, deberá respetar:

- las instrucciones comunicadas por el BDE VetEuropea;
- las indicaciones de las personas encargadas de la coordinación;
- las normas del alojamiento;
- las normas de las empresas de transporte;
- las normas de los establecimientos visitados;
- las instrucciones de seguridad de los proveedores de actividades;
- los horarios y puntos de encuentro;
- la legislación española;
- las normas locales aplicables.

El/la participante será responsable de las consecuencias derivadas de sus propios actos cuando estos sean contrarios a dichas normas, instrucciones o a la legislación vigente.

4. ALCOHOL, DROGAS Y CONDUCTAS DE RIESGO

El consumo de alcohol, cuando esté legalmente permitido, constituye una decisión exclusivamente personal.

El BDE VetEuropea no obliga ni condiciona la participación en el WEI al consumo de alcohol.

Cada participante mayor de edad será responsable de controlar su propio consumo.

El/la participante reconoce que un consumo excesivo de alcohol puede afectar gravemente a su capacidad de juicio, coordinación y percepción del peligro.

Dentro de los límites establecidos por la legislación aplicable, el/la participante asumirá las consecuencias derivadas de comportamientos imprudentes realizados voluntariamente bajo los efectos del alcohol.

La posesión, consumo, distribución o venta de drogas o sustancias ilegales queda estrictamente prohibida.

El BDE VetEuropea podrá solicitar la intervención de los servicios de seguridad, servicios sanitarios o fuerzas de seguridad cuando considere que existe un riesgo para el propio participante, para otros participantes o para terceros.

5. PARTICIPANTES MENORES DE EDAD Y ALCOHOL

Los participantes menores de edad deberán respetar estrictamente la legislación española relativa al consumo y adquisición de bebidas alcohólicas.

Queda expresamente prohibido a cualquier participante menor de edad comprar, consumir o poseer bebidas alcohólicas cuando dicha conducta esté prohibida por la legislación aplicable.

La autorización de participación firmada por los padres o representantes legales **no constituye en ningún caso una autorización para consumir alcohol.**

Asimismo, ningún miembro del BDE podrá autorizar a un menor a realizar una conducta prohibida por la legislación vigente.

6. ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y NÁUTICAS

Las actividades acuáticas y náuticas pueden presentar riesgos específicos, entre ellos:

- caídas;
- resbalones;
- inmersión accidental;
- golpes;
- mareos;
- malestar;
- colisiones;
- accidentes derivados del movimiento de una embarcación.

Todo participante deberá respetar estrictamente las instrucciones del personal responsable de la actividad y utilizar los dispositivos de seguridad obligatorios.

El/la participante deberá abstenerse de participar cuando considere que su estado físico, nivel de cansancio, consumo de alcohol, medicación u otra circunstancia personal no le permite realizar la actividad en condiciones razonables de seguridad.

7. PRESTADORES DE SERVICIOS EXTERNOS

Determinadas prestaciones podrán ser realizadas por empresas o profesionales independientes, incluyendo especialmente:

- empresas de transporte;
- hoteles y alojamientos;
- restaurantes;

- discotecas;
- establecimientos nocturnos;
- empresas de actividades recreativas;
- operadores de actividades náuticas;
- organizadores de boat parties;
- empresas de seguridad;
- otros proveedores externos.

Cada prestador conserva las obligaciones y responsabilidades que legalmente le correspondan por los servicios que presta.

El/la participante deberá respetar las condiciones de acceso, participación y seguridad establecidas por dichos proveedores.

El presente documento no tiene por objeto transferir al participante responsabilidades que la legislación atribuya obligatoriamente al BDE VetEuropea, al organizador del viaje o a un prestador de servicios.

8. ESTADO DE SALUD Y APTITUD PARA PARTICIPAR

El/la participante declara encontrarse, según su conocimiento, en condiciones compatibles con las actividades en las que voluntariamente decida participar.

Corresponde a cada participante tener en cuenta:

- su estado general de salud;
- sus limitaciones físicas;
- sus alergias;
- sus tratamientos médicos;
- cualquier contraindicación conocida.

Cada participante será responsable de llevar consigo los medicamentos o tratamientos personales que necesite.

Cuando una información médica sea necesaria para garantizar su seguridad durante una actividad, el/la participante deberá comunicarla directamente al profesional o responsable correspondiente.

9. EMERGENCIA MÉDICA

En caso de accidente, pérdida de conocimiento, intoxicación, lesión, enfermedad o cualquier situación que requiera asistencia urgente, el/la participante autoriza al BDE VetEuropea a contactar con:

- los servicios de emergencia;
- servicios médicos;
- fuerzas de seguridad;
- personal del alojamiento;
- la persona de contacto indicada en este documento.

Cuando el/la participante no pueda decidir por sí mismo/a y exista una situación de urgencia, podrán adoptarse las medidas razonablemente necesarias para facilitar su atención por los profesionales competentes.

Las decisiones médicas corresponderán exclusivamente a los profesionales sanitarios.

10. DOCUMENTACIÓN Y COBERTURA SANITARIA

Cada participante deberá disponer de la documentación necesaria y válida para viajar y permanecer en España.

En particular, será responsable de disponer, cuando corresponda, de:

- DNI, NIE o pasaporte válido;
- documentación necesaria para el viaje;
- Tarjeta Sanitaria Europea o cobertura sanitaria equivalente;
- cualquier documento personal legalmente requerido.

Las consecuencias derivadas de documentos olvidados, caducados, perdidos o no conformes serán responsabilidad del participante cuando le sean imputables.

Se recomienda disponer de un seguro personal que incluya asistencia médica y repatriación.

11. OBJETOS PERSONALES, PÉRDIDAS Y ROBOS

Cada participante será responsable de sus objetos personales.

Esto incluye especialmente:

- teléfono móvil;
- dinero;
- tarjetas bancarias;
- documentos de identidad;
- llaves;
- joyas;
- ropa;
- equipaje;
- ordenadores;
- dispositivos electrónicos;
- cualquier otro objeto personal.

El BDE VetEuropea no asumirá responsabilidad por pérdidas, olvidos, robos o daños causados exclusivamente por el participante, por terceros o por circunstancias ajenas al control del BDE, salvo cuando exista una responsabilidad legalmente imputable al propio BDE.

12. HORARIOS, TRANSPORTES Y PUNTOS DE ENCUENTRO

El/la participante se compromete a respetar los horarios comunicados para:

- salida;
- regreso;
- autobuses;
- actividades;
- excursiones;
- boat party;
- reuniones;
- cualquier otro desplazamiento colectivo.

Es responsabilidad del participante presentarse en el lugar indicado con antelación suficiente.

Cuando un participante pierda un transporte o actividad por un retraso que le sea exclusivamente imputable, los gastos adicionales necesarios para reincorporarse al grupo o regresar por sus propios medios podrán correr a su cargo, dentro de los límites permitidos por la legislación aplicable.

13. ABANDONO VOLUNTARIO DEL GRUPO

Si un participante mayor de edad decide voluntariamente abandonar una actividad o separarse del grupo durante su tiempo libre, lo hará bajo su propia responsabilidad respecto de las consecuencias directamente derivadas de dicha decisión.

El BDE recomienda informar previamente a otro participante o a un responsable.

Esta disposición no afecta a las obligaciones legales de asistencia o seguridad que puedan existir en circunstancias concretas.

14. COMPORTAMIENTOS INACEPTABLES

No se tolerará ningún comportamiento que pueda comprometer gravemente la seguridad, dignidad o integridad de otra persona.

Quedan especialmente prohibidos:

- violencia física;
 - amenazas;
 - acoso;
 - intimidación;
 - comportamientos sexuales sin consentimiento;
 - discriminación;
 - daños voluntarios;
 - robo;
 - posesión o distribución de sustancias ilegales;
 - puesta en peligro deliberada de terceros;
 - incumplimiento grave o reiterado de las instrucciones de seguridad.
-

15. EXCLUSIÓN DE UNA ACTIVIDAD O DEL WEI

Ante un comportamiento grave, peligroso, ilegal o incompatible con la seguridad del evento, el BDE VetEuropea podrá adoptar las medidas razonablemente necesarias para proteger al participante, al grupo o a terceros.

Dependiendo de la gravedad de los hechos, estas medidas podrán incluir la exclusión de una actividad o, cuando resulte justificado y legalmente posible, del resto del WEI.

Los gastos adicionales directamente derivados de una exclusión provocada por una conducta grave imputable al participante podrán correr a cargo de este cuando la legislación aplicable lo permita.

16. DAÑOS CAUSADOS POR EL PARTICIPANTE

El/la participante podrá ser considerado/a personalmente responsable de los daños que cause por una conducta que legalmente le sea imputable.

Esto podrá incluir daños causados:

- al alojamiento;
- al autobús;
- a una embarcación;
- a establecimientos;
- a instalaciones;
- a material;
- a bienes de terceros;
- a otros participantes.

Cuando proceda legalmente, los costes correspondientes podrán ser reclamados al responsable del daño.

En el caso de participantes menores de edad, se aplicarán las normas legales correspondientes relativas a la responsabilidad del menor y, en su caso, de sus representantes legales.

17. ACEPTACIÓN DE LOS RIESGOS

El/la participante reconoce que un evento de estas características puede comportar determinados riesgos ordinarios que no pueden eliminarse completamente.

Mediante la firma del presente documento, declara conocer y aceptar voluntariamente los riesgos normalmente inherentes a las actividades en las que decida participar.

Esta aceptación **no supone una renuncia a los derechos que legalmente no puedan ser objeto de renuncia.**

En particular, la firma del presente documento no elimina las responsabilidades que la legislación aplicable atribuya obligatoriamente al BDE VetEuropea, al organizador o a los diferentes prestadores.

18. LÍMITES DE RESPONSABILIDAD DEL BDE VETEUROPEA

Dentro de los límites permitidos por la legislación aplicable, el BDE VetEuropea no será responsable de las consecuencias derivadas exclusivamente de:

- actos voluntarios del participante;
- incumplimiento de las instrucciones de seguridad;
- comportamientos manifiestamente imprudentes;
- consumo voluntario y excesivo de alcohol;
- consumo o posesión de sustancias ilegales;
- abandono voluntario del grupo por un participante mayor de edad;
- actividades personales realizadas fuera del programa;
- pérdida de objetos personales imputable al participante;
- retrasos imputables exclusivamente al participante;
- actuaciones de terceros ajenos cuando concurren los requisitos legales correspondientes;
- circunstancias inevitables y extraordinarias en los términos previstos por la legislación aplicable.

Ninguna disposición del presente documento podrá interpretarse como una exclusión de responsabilidad cuando dicha exclusión esté prohibida por la legislación vigente.

19. SEGURO PERSONAL

Se recomienda que cada participante disponga de una cobertura de seguro adecuada durante toda la estancia.

Se recomienda especialmente comprobar la existencia de cobertura para:

- responsabilidad civil;
- accidentes personales;
- asistencia médica;
- hospitalización;
- asistencia en el extranjero;
- repatriación;
- pérdida o robo de equipaje.

El/la participante declara haber sido informado/a de esta recomendación.

20. DERECHO A LA IMAGEN

Esta autorización es independiente de la participación en el WEI.

El/la participante deberá marcar una de las siguientes opciones:

☐ **AUTORIZO** al BDE VetEuropea a utilizar fotografías y vídeos realizados durante el WEI en los que aparezca de forma identificable para la comunicación de las actividades de la asociación, incluyendo redes sociales y soportes de comunicación del BDE.

☐ **NO AUTORIZO** al BDE VetEuropea a utilizar mi imagen de forma identificable para dichos fines.

La negativa a autorizar el uso de la imagen no impedirá la participación en el WEI.

PARTE A – PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD

21. DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

Yo,

Nombre y apellidos:

DNI / NIE / Pasaporte:

declaro:

- que soy mayor de edad;
- que he leído íntegramente este documento;
- que he comprendido su contenido;
- que he podido solicitar información adicional antes de firmarlo;
- que participo libre y voluntariamente en el WEI VetEuropea 2026;
- que conozco la naturaleza general de las actividades previstas;
- que acepto los riesgos ordinarios inherentes a las actividades en las que voluntariamente participe;
- que me comprometo a respetar las normas y las instrucciones de seguridad;
- que asumiré las consecuencias de mis propios actos cuando legalmente me sean imputables;
- que comprendo que esta declaración no elimina ninguna responsabilidad que legalmente no pueda ser excluida.

MENCIÓN MANUSCRITA OBLIGATORIA

El/la participante deberá escribir de su puño y letra:

« Leído y comprendido. Declaro participar voluntariamente en el WEI VetEuropea 2026, conocer sus condiciones y aceptar los riesgos inherentes a las actividades dentro de los límites establecidos por la legislación aplicable. »

.....

.....

Lugar:

Fecha:/...../2026

Firma del participante:

PARTE B – PARTICIPANTES MENORES DE EDAD

22. AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O REPRESENTANTE LEGAL

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:

Apellidos:

DNI / NIE / Pasaporte:

Relación con el/la menor:

- ☐ Padre
- ☐ Madre
- ☐ Tutor/a o representante legal

Teléfono:

Correo electrónico:

DATOS DEL MENOR AUTORIZADO

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:/...../.....

DNI / NIE / Pasaporte:

23. AUTORIZACIÓN EXPRESA

Yo, como padre, madre, tutor/a o representante legal del/de la menor identificado/a anteriormente:

AUTORIZO EXPRESAMENTE su participación en el **WEI VetEuropea 2026 en Lloret de Mar, del 25 al 27 de septiembre de 2026**, incluyendo los desplazamientos, alojamiento y actividades incluidas en el programa, siempre que dichas actividades sean legalmente accesibles a menores de edad.

Declaro haber leído íntegramente las condiciones de participación contenidas en este documento y haber comprendido la naturaleza general del viaje y de las actividades propuestas.

Reconozco que determinadas actividades pueden comportar riesgos ordinarios inherentes a su naturaleza.

Declaro asimismo haber informado al/a la menor de la obligación de respetar las instrucciones del BDE, de los prestadores, del alojamiento, del transporte y de cualquier responsable de seguridad.

24. PROHIBICIÓN DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS ILEGALES PARA MENORES

Declaro haber sido informado/a de que la presente autorización **no autoriza en ningún caso al/a la menor a consumir bebidas alcohólicas cuando dicho consumo esté prohibido por la legislación española.**

Asimismo, reconozco que:

- el BDE VetEuropea no suministrará ni autorizará el consumo de alcohol por menores cuando esté legalmente prohibido;
- la posesión, consumo o distribución de sustancias ilegales está estrictamente prohibida;
- el/la menor deberá respetar las normas de acceso establecidas por discotecas, establecimientos nocturnos, actividades y demás prestadores.

La autorización general para participar en el WEI no garantiza el acceso del/de la menor a actividades o establecimientos reservados legalmente a mayores de edad.

25. ASISTENCIA EN CASO DE URGENCIA DEL MENOR

En caso de accidente, enfermedad, intoxicación, lesión o cualquier otra situación de urgencia que afecte al/a la menor, autorizo al BDE VetEuropea a:

- contactar inmediatamente con los servicios de emergencia;

- solicitar asistencia médica;
- comunicar a los profesionales sanitarios la información estrictamente necesaria disponible;
- contactar conmigo o con la persona de emergencia designada.

Comprendo que cualquier decisión médica corresponderá a los profesionales sanitarios competentes de acuerdo con la legislación aplicable y las circunstancias de la urgencia.

26. INFORMACIÓN IMPORTANTE RELATIVA AL MENOR

Alergias conocidas:

.....

Tratamientos médicos relevantes durante el viaje:

.....

Información que pueda ser necesaria en caso de emergencia:

.....

Persona adicional de contacto en caso de emergencia:

.....

Teléfono:

27. DERECHO A LA IMAGEN DEL MENOR

Marcar obligatoriamente una opción:

☐ **AUTORIZO** la utilización de fotografías y vídeos en los que aparezca el/la menor de forma identificable para la comunicación de las actividades del BDE VetEuropea en sus redes sociales y soportes de comunicación.

☐ **NO AUTORIZO** dicha utilización.

Esta elección es independiente de la autorización de participación en el WEI.

28. DECLARACIÓN FINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL

Declaro:

- disponer de la patria potestad, tutela o representación legal necesaria para otorgar esta autorización;
- haber leído íntegramente el presente documento;
- haber comprendido las condiciones generales del WEI;
- autorizar libremente la participación del/de la menor;
- haber comunicado al BDE la información relevante necesaria para su seguridad;
- comprender que el/la menor deberá respetar las normas establecidas durante todo el evento;
- comprender que esta autorización no supone una renuncia a aquellos derechos o responsabilidades que legalmente no puedan ser excluidos.

MENCIÓN MANUSCRITA OBLIGATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Escribir de su puño y letra:

« Leído y comprendido. Autorizo expresamente a mi hijo/a o al/a la menor bajo mi responsabilidad a participar en el WEI VetEuropea 2026, en las condiciones establecidas en el presente documento. »

.....
.....

Nombre y apellidos del representante legal:

.....

Lugar:

Fecha:/...../2026

Firma del padre, madre, tutor/a o representante legal:

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR PARA PARTICIPANTES MENORES

Se deberá adjuntar:

- copia del DNI/NIE/pasaporte del/de la menor;
- copia del DNI/NIE/pasaporte del representante legal firmante;
- presente autorización debidamente cumplimentada y firmada;
- cualquier otro documento solicitado para la participación.

BDE VETEUROPEA
WEI VETEUROPEA 2026

Lloret de Mar

25 – 27 de septiembre de 2026